

Manifiesto de concienciación para la protección de las zonas de vuelo en Alicante.

Ante el cierre del espacio aéreo ocurrido en otras zonas de vuelo de España por la superación de los límites de altura permitidos por parte de algunos irrespetuosos pilotos de parapente, los pilotos alicantinos mostramos gran preocupación ya que varias de nuestras zonas más emblemáticas de vuelo como El Palomaret, Villena o Santa Pola y otras igualmente implicadas están afectadas por similares prohibiciones, dada la proximidad con el aeropuerto de El Altet en Alicante, su CTR, pasillos aéreos y otras zonas restringidas. Como consecuencia redactamos este manifiesto para promulgar la concienciación y advertir las consecuencias del no cumplimiento de la normativa de vuelo que todos los practicantes de esta modalidad deportiva deben conocer y respetar.

Hace dos años ya tuvo lugar un incidente cuando dos aviones comerciales reportaron la proximidad de dos parapentes a 2000 metros de altura sobre Villena. Como consecuencia de la apertura de este expediente, Aviación Civil nos ha negado la concesión de NOTAMS para la práctica de nuestra competición regional conocida como La Liga de mi Pueblo, así como de distintas pruebas de XC programadas. Y por lo visto parece que aún no hemos aprendido la lección...

La superación de los límites de altura establecidos supone varios riesgos con consecuencias diversas y algunas de ellas muy graves.

- En primer lugar el riesgo físico ante la posible colisión poniendo en peligro nuestra vida y la de la tripulación y pasajeros que llevara el avión.
- En segundo lugar está el riesgo personal y económico que conlleva la pérdida de la licencia federativa o de socio de AVLE, además de la anulación de las titulaciones y habilitaciones adquiridas dependiendo de la gravedad del incidente o de su reiteración. La pérdida de la licencia así como de los títulos correspondientes nos impide participar en competiciones así como en festivales y concentraciones de vuelo o trabajar de forma profesional en actividades relacionadas con el parapente. Tanto las federaciones como AVLE tienen mecanismos sancionadores para quien incumpla las normativas de obligado cumplimiento por parte de los pilotos que la forman, y los demás pilotos que no estén adscritos a ninguna de las anteriores asociaciones deportivas no están exentos del cumplimiento de la misma.
- El tercer riesgo es el que nos ha movido a redactar este documento: la certeza de que, de no cumplir por nuestra parte, las autoridades competentes nos cerrarán el espacio aéreo de Alicante para el vuelo libre dado el precedente ocurrido en Málaga.

Por todo esto pedimos la colaboración de todos los pilotos que visitéis y voléis en nuestras zonas y el cumplimiento de todas aquellas normas y limitaciones de vuelo con el fin de protegerlas, cuidarlas y desarrollarlas para el futuro.
Muchas gracias.